DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Sábado 8 de Mayo de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

Núm. 9.975

DE MI CARTERA

Tengamos higiene

Lamentamos continuamente la suciedad de nuestras calles como si no fuéramos nosotros responsables en gran parte de dicha suciedad, puesto que no tan solo no damos a la higiene de la calle la importancia que tiene, sino que ni procuramos se conserve limpia, ni siquiera cumplimos con la obligación de limpiarla, como se ordena en los bandos de policía y buen gobierno.

Que el estado normal de las calles de Tortosa es el de suciedad, lo sabemos nosotros y lo saben todos cuantos han visitado nuestra ciudad, habiendo desgraciadamente logrado alcanzar el bochornoso nombre de población sucia; mas en la anormalidad por que atravesamos, ha llegado la suciedad a un punto que no tiene precedentes, pues nadie cuida de la limpieza pública y se ven montones de papeles, escombros y basuras que no se recogen y que mézclanse con el polvo que existe a montones, y ya pulverizadas las materias en descomposición, forma todo un conjunto que invade calles y viviendas, y respiramos atmósfera tan viciada, que es causa de no pocas enfermedades.

Hay que hacerse cargo que en la actual situación de nuestro Ayuntamiento poco o nada se puede pedir, aunque quien se halle al frente de la Alcaldía podía hacer algo en favor de la higiene de la calle con poco gasto, si tuviera voluntad de ocuparse de tal particular. Mas, puesto que aún vemos alguaciles y municipales, cobren o no cobren, son empleados de la Alcaldía, y siendo así, ¿cómo no se les obliga a que cumplan con su deber? ¿No está ordenado que cada vecino haga cada día el barrido y regado del frente de la casa que ocupa? ¿Por qué no se hace cumplir dicho precepto de policía municipal.

Sin ningún gasto y sólo haciendo cumplir lo ordenado, puede haber más limpieza de la que hay, pues precisamente cuando por las circunstancias en que se halla la hacienda, no se puede atender a la limpieza pública, es cuando se hace más preciso que la supla la acción del vecindario, y para lograrlo basta la voluntad de quien esté encargado de la Alcaldía, teniendo como tiene dependientes a sus órdenes y facultades para castigar con multas a los reacios. Si el Alcalde, sea quien fuere, desechando compromisos políticos o de otra índole, impusiera multas por las infracciones, sin cuento, de los bandos de policía y buen gobierno que se cometen, y las multas impuestas se hicieran efectivas, con el ingreso que se obtendría se podrían sufragar los gastos que ocasionara la limpieza de calles y plazas.

Pero nos resulta vergonzoso que para lograr que estén las calles limpias tengamos que demandar, no ya la órden de la autoridad, sino los [illegible] ne para obligar al cumplimiento de lo que está ordenado. No se nos alcanza por qué no hemos de ser nosotros mismos, porque voluntariamente no hemos de procurar por la limpieza de la calle que nosotros utilizamos, de la calle cual estado sólo a nosotros puede afectar, de la calle que es nuestra y por la que debemos procurar lo mismo que procuramos por la habitación en que vivimos.

Indica ignorancia y falta de cultura y resulta ridículo que no tengamos a la calle la afición que tenemos a las casas nuestras y que en su consecuencia cuidemos de su estado, para que resulte agradable a todos el transitarla. Hay persona que en su domicilio procura una limpieza casi exagerada, y no dá importancia a la de la calle y hasta la ensucia arrojando a ella todo cuanto le molesta en su vivienda, procedimiento que indica un desconocimiento absoluto de lo que es y de lo que debemos a la calle.

Ningún sacrificio sería el procurar la higiene de la calle con sólo nuestro esfuerzo individual, pues basta querer, y para que hubiera una acción común, pudiera ser ventajoso que en cada calle se estableciera una junta de vecinos que, obrando por la persuación y el ejemplo, alcanzaría más resultados que con la imposición.

Esperamos que el vecindario, por conveniencia mútua, se imponga la obligación de procurar la higiene de la calle, y si así no fuere, se hará indispensable que la Junta de Sanidad tome acuerdos sobre el particular, a los que se dé eficacia por la autoridad municipal, y si ésta no cumpliere, recurrir a la del Jefe de la Provincia, pues el estado actual no puede seguir, ya que es causa de alteración en la salud pública y lo será aún más al entrar en la época de temperaturas más elevadas.

BAJÁ.

Tortosa Mayo 1915.



Crónicas Barcelonesas

(De nuestro servicio especial)

Antaño y ogaño

En el *Palau* de la Música Catalana se ha celebrado la poética fiesta de los Juegos Florales, la misma fiesta que antaño daba que pensar a las autoridades y que hacía preciso la [illegible] rigor, porque era nuncio de estridencias malsanas y reprobables, y que ogaño ha pasado desapercibida para la inmensa mayoría de los barceloneses.

La fiesta ha llegado por fin a ser lo que siempre debió ser: fiesta de amor, fiesta de paz, fiesta de fraternidad entre todos los que nacieron en una misma patria; lo que tiene forzosamente que ser toda fiesta dedicada a la Poesía.

No hace muchos años, allá cuando siendo ministro de la Gobernación el Sr. Dato vino a Barcelona en busca de la cariñosa acojida a que sus leyes obreras creía le daban derecho a esperar, se celebró esta fiesta en el gran salón de contratación de la Lonja y su final fué accidentado, cual pudiera serlo cualquier final de mitin en que se abordase el más difícil y discutido de los problemas que apasionan las clases proletarias. Hubo barricadas formadas con las sillas del salón, cargas de la Guardia civil, carreras, detenciones y lesionados.

El Sr. Dato se hallaba en aquellos momentos en la pintoresca montaña de Montserrat y quien estas líneas escribe estaba a un lado, cuando el hoy presidente del Consejo de ministros recibió el telefonema oficial del Gobernador civil, del talentudo y bondadoso Sr. Sánz Escartín, dándole cuenta de lo ocurrido. En el despacho oficial se decía algo más que la pluma se resiste a dejar grabado en las cuartillas, y el Sr. Dato, al enterarse de aquello de que se le daba cuenta, se limitó a exclamar:—¡Equivocados! ¡El tiempo se encargará de dulcificar los sentimientos y de hacer que cesen estas estridencias!

Y en efecto, el tiempo ha dado la razón al Sr. Dato. Las estridencias, como norma de conducta, han cesado, y la fiesta que todos los años daba motivo a incidentes desagradables, que hacían precisa la intervención de la fuerza pública, ha quedado convertida en una fiesta agradable y solemne, a la que sin rubor

pueden asistir cuantos nacieron más allá del Ebro.

Esto que con los Juegos Florales ocurre en la actualidad, ocurre también en cuantos actos organizan los regionalistas de algún tiempo a esta parte.

La constante intervención en la política nacional de sus prohombres ha servido, sin duda, de ocasión para que hayan llegado a convencerse de que los motivos de queja que creen tener no obedecen a que los catalanes sean de cerebro superior o interior a los aragoneses, andaluces, castellanos, gallegos, etc., sino que obedece a que todos, lo mismo los de allende, que los de aquende el Ebro, tenemos nuestra miajita de musulmán y como tal gustamos del placer de dejarnos gobernar.

Pero, de todos modos, fueren cuales fueren las causas de esta transformación, debemos felicitarnos de que al fin haya cesado la sistemática intransigencia catalanista y de que los que tales ideales profesan hayan llegado a comprender que no por más resignados, son los castellanos, ni los gallegos, ni los aragoneses, ni los andaluces, los que menos sufren las con- [illegible] en consumir las energias que en luchas fratricidas pudieran malgastarse, deben ir dirijidas a hacer imposible la vida de los Gobiernos, cuando éstos no saben hacerse intérpretes del común sentir del país.

Celebremos, pues, que la fiesta de los Juegos Florales haya transcurrido este año sin incidentes de dudoso gusto, y que ya que no sea la marcha real, no sea el canto *dels segadors* el que impida, a los que en Cataluña no tuvieron la suerte de nacer, el que aplaudan y aclamen a sus poetas más egregios asistiendo a fiesta tan solemne y encantadora.

ARTURO F. BONO.

Barcelona 8-5-15.

NOTICIAS

Continúa el tiempo metido en aguas, habiendo caido frecuentes chubascos durante todo el día de ayer y noche pasada.

Hoy sigue nuboso, lloviznando a intérvalos, y nuestras calles están llenas de charcos y de barro.

Si la Alcaldía no quiere que el vecindario se vea obligado a permanecer cerrado en sus casas, es indispensable la recogida del fango y arreglo de las calles, pues la mayoría de ellas se hallan poco menos que intransitables y en tan deplorable estádo, como nunca se ha visto, que hasta los carruajes se atascan.

—=—

Hoy han quedado instaladas del todo las oficinas del Ayuntamiento en el nuevo edificio del ex-hospital de esta ciudad.

—=—

—=—

El nuevo presidente de la Diputación recibirá en su despacho oficial los martes y viernes de cada semana.

—=—

Las vacantes de concejales que deben cubrirse en las elecciones parciales que tendrán lugar el próximo día 23 del corriente mes en este Ayuntamiento son: una en el distrito primero, tres en el segundo, una en el cuarto y cuatro en el quinto.

—=—

Esta mañana se ha llevado a efecto, bajo la dirección del ingeniero de la Compañía «La Canadiense» Sr. Zoppeti, el replanteo en la «Pedrera de Piñol» para colocar las dos torres de hierro que tendrán 25 metros de altura, con objeto de cruzar el Ebro los cables que han de conducir el flúido eléctrico a Amposta desde la fábrica de esta ciudad.

—=—

—=—

Desde hace cinco días está expuesto en el Museo Municipal el precioso cuadro «El Santero», que ha regalado nuestro querido amigo y paisano el laureado pintor D. Julio Moisés Fernández de Villasante.

Cuantos lo han visto hacen muchos elogios de esta artística producción del jóven pintor.

—=—

Se han concedido 25 días de licencia para esta ciudad al sargento del Regimiento de Luchana D. Augusto Soler Darder.

—=—

—=—

—=—

Leemos en nuestro apreciable colega «Diario de Tarragona»:

«Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestros queridísimos amigos los marqueses de Marianao y Villanueva y Geltrú, quienes en el exprés de la tarde se dirigían a Barcelona.

Bajaron a la estación a conferenciar con nuestro ilustre jefe, los diputados provinciales Sres. Guasch y Compte, el Sr. Ramonacho y otros muchos amigos políticos.»

—=—

Prueba inequívoca de las simpatias que gozaba la respetable señora D.ª Concepción Besora, viuda de Sebastián, y las numerosas relaciones con que cuenta su apreciable familia, ha sido el acto de conducir esta mañana su cadáver al Cementerio, el cual ha constituído una sentida manifestación.

Con tan triste motivo, reiteramos a la distinguida familia de la finada la sincera expresión de nuestra condolencia.—R. I. P.

—=—

Se quejan los agricultores de Urgel del trust formado en Barcelona por unos acaparadores, con el propósito de obligar a los productores de alfalfa a vender a bajos precios aquel forraje.

A estos propósitos contestan los labradores uniéndose en Sindicatos para defenderse de la acometida.

—=—

El dueño de la acreditada panadería de la Plaza de la Constitución, don J. Vallés, pone en conocimiento de sus favorecedores que, desde el día 15 del corriente mes, expende las clases de pan 1.ª y 2.ª a 4'60 pesetas y 4'20, respectivamente, los 10 kilos.

—=—

El Sindicato de Riegos del delta derecho del Ebro convoca Junta general extraordinaria de todos los regantes para el domingo 23 del corriente.

—=—

La benemérita de Roquetas ha detenido a Ramón Agramunt, de 64 años de edad, quien había hurtado a su hermano y convecino Domingo Agramunt 11 conejos y 150 cebollines.

—=—

El cálculo aproximado de la cosecho española de aceites en el pasado año de 1914, según la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, aparece ser de 2.077.649 quintales métricos, por una producción total de aceitunas de 11 millones 814.306 quintales métricos, correspondientes a una superficie de olivar de 1.464.525 hectáreas.

La aceituna destinada a aceites se calcula fué de 11.424.109 quintales métricos y el aceite obtenido por cada 100 kilógramos de aceituna el de 18'19 kilógramos.

La producción media de aceite por hectárea, según los anteriores cálculos, habrá venido a ser de 1'45 quintales métricos.

—=—

—=—

—=—

—=—

Las pérdidas de los grandes acorazados ocurridas en los Dardanelos se atribuyen por algunas publicaciones a las minas submarinas oscilantes sistema León, inventadas hace ya algún tiempo por el oficial sueco de este mismo nombre, y usadas, según se dice, por los turcos para la defensa de dicho estrecho, utilizando los perfeccionamientos del modelo reciente.

Tan ingeniosas minas pueden verse descritas en el n.º 71 de la revista «Ibérica», en un artículo del ilustre capitán de corbeta y profesor de defensas submarinas, D. Juan Cervera Valderrama.

En el mismo número vemos un interesante artículo en que, secundando la campaña que se lleva a cabo en el extranjero, y la ahora iniciada por algunas Corporaciones de nuestra patria, se vulgarizan los peligros que ofrecen las moscas y los medios más indicados para destruirlas.

—=—

El lunes día 10 termina el plazo de prórroga que acordó conceder la Junta Diocesana a inscribirse como peregrino para la próxima Peregrinación Catalana al Pilar.

Pueden inscribirse en casa el Tesorero D. Manuel Monfort (Plaza Agustín Querol), en casa el Secretario don Luís de Cruells (Gil de Federich, 11, principal) y en casa el Vice-Secretario D. Luís Vericat (Den Carbó).

—=—

—=—

Mañana a las siete y cuarto y oficiando el Sr. Obispo celebrarán la primera Comunión los niños y niñas de la parroquia de la Catedral, en la Capilla de la Santa Cinta.

—=—

Se ha repartido el cuaderno número 233 de «El Consultor de los bordados», correspondiente a la primera quincena de Mayo. Contiene infinidad de dibujos para pañuelos y ropa interior, escuditos, caprichos y enlaces, todo de gusto esmerado, así como letras, medallones y entredoses de bordado. Es un número que, como todos los de esta importante publicación, se hace recomendable a toda persona de buen gusto.

—=—

DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta ciudad el ilustre señor Barón de Purroy y su distinguida hermana D.ª Mercedes.

—

Procedente de Manresa, ha regresado a esta ciudad la distinguida señora D.ª Asunción de Salvador, viuda de Alemany.

—

Regresaron ayer de Barcelona el ilustrado procurador de los tribunales D. Alfredo Caminals y el acreditado dentista D. Juan Mestre, estimados amigos nuestros.

—

Se ha concedido *requium exequatur* a nuestro particular amigo D. Juan Segarra Esteller, consul de Colombia en esta ciudad.

—

Han marchado esta tarde a Barcelona en el expreso la señora D.ª Cármen Pastor, viuda de Tomás, y su bella hija María.

—

En el expreso de hoy ha salido para Barcelona el jóven e ilustrado médico nuestro particular amigo don Primitivo Sabaté.

—

Ha marchado a Valencia en el expreso de hoy el diputado provincial nuestro querido amigo D. Francisco Canivell.

—

El conocido industrial D. José Torrejón ha marchado esta tarde a Valencia.

—

Nuestro particular amigo D. Fernando Pallarés y su virtuosa esposa D.ª Conchita Delsors han salido en el expreso de Valencia.

—

Se encuentra en esta ciudad el rico propietario de Gandesa D. José Ferrer.

—

Procedente de Barcelona, ha llegado en el expreso de hoy la señora D.ª Amparo Limia García, esposa de nuestro querido amigo D. Enrique Sebastián Besora.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy y mañana

En la sesión de esta noche tendrá lugar el debut de dos colosales atracciones:

Les Cesar

acróbatas perchistas de reconocida fama que han obtenido grandes éxitos, y el de

Moreno-Gil

notabilísimos duetistas cómicos, muy celebrados por la gracia y arte con que verifican su artístico trabajo.

En la sesión especial de mañana a las diez se proyectará la monumental película

El puente del diablo

film hermosísimo y de interesante argumento.

Preferencia, 40 céntimos; general, 20 céntimos; sesión especial, 60 y 30, respectivamente.

—=—

AUDIENCIA PROVINCIAL

ESTAFA

En la noche del 7 de Agosto del año último, el procesado, Antonio Fernández, subió sin billete al tren correo en la Estación de Cambrils, que utilizó hasta Tortosa, donde fué sorprendido, no haciendo efectivo el importe del billete por carecer de metálico.

Dicho procesado ha sido condenado anteriormente por dos delitos de hurto, y la pena solicitada por el Ministerio fiscal es la de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa se conformó con dicha pena por encontrarla ajustada en derecho.

Visto para sentencia.

Sección Religiosa

DOMINICA V DESPUES DE PASDUA

Santos de mañana

Santos Gregorio Nacianceno, obispo y dr.; Geroncio, ob. y mr., y Nuestra Señora de los Desamparados.

La misa y oficio divino son de la Dominica, rito semidoble y color blanco.

Misas: Catedral, 8, 9, 11 y 12. San Blas, 6, 7, 9 (parroquial), 10 y 1½ y 11 y 1½. San Antonio, 7 y 1½ y 8 y 1½. Purísima, 6 y 8. San Juan, 6 y 1½ y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 5, 7 y 8 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1½. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 1¼, 6, 6 y 3¼ y 7 y 1½. Siervas de Jesús, 7. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 9 y 1½ conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 y de 5 a 7. A las 6 y 1½ rosario.

Capilla de la Cinta: 6 y 1½ rosario.

San Antonio: La Archicofradía Teresiana celebra su dominica mensual con misa de Comunión a las 7 y 1½ y ejercicios con exposición a las 4 y 1½ de la tarde.

Mes de María

Templo Expiatorio, 6 mañana; Sagrario, durante la misa de 7; Seminario, 7 mañana y 5 tarde con sermón; Santiago, 3 tarde; San Blas, 5 tarde; San Pedro, 3 tarde; Sangre, 6 y 1½ tarde; Ferrerías, 6 y 1½ mañana.

Santos del lunes

Santos Antonio, ob. y cf.; y Gordiano y Epímaco, mártires.

(I. P.)—*Letanías mayores.*

La misa y oficio divino son de San Antonio, ob. y cf., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, Templo Expiatorio y Capilla de la Cinta, como ayer.

Mes de María

Templo Expiatorio, 6 mañana; Sagrario, 7 mañana, durante la misa; Seminario, 7 mañana y 6 tarde; Santiago, 5 tarde; San Pedro, 5 tarde; Sangre, 6 y 1½ tarde; Ferrerías, 6 y 1½ mañana.

ULTIMA HORA

Castellón, 8, a las 17'30

MADRID

Lo que dice Dato

A los periodistas ha manifestado el Sr. Dato que habían conferenciado con el Rey el Presidente del Tribunal Supremo y el de la Sala segunda.

Ha añadido que se prepara un Decreto para trasladar el Tribunal Supremo al edificio del Consejo de Estado, para lo cual había conferenciado con su Presidente Sr. Duque de Mandas, estando éste conforme.

La Audiencia se trasladará o bien a la Casa de la Moneda o bien al Tribunal de Cuentas.

En Marruecos no ocurre novedad.

Estando con los periodistas, ha recibido la noticia que la marquesa de Squilache estaba en el período agónico y se ha marchado inmediatamente a su domicilio.

¿La dimisión del Alcalde?

Un periodista ha preguntado al jefe del Gobierno si era cierto que el alcalde Sr. Prats había presentado la dimisión.

El Sr. Dato ha contestado que lo ignoraba.

Luego el ministro de la Gobernación ha desmentido el rumor.

Sin embargo, en los Círculos políticos se asegura que ha dimitido, motivándolo discrepancias con el señor Sánchez Guerra acerca de un impuesto sobre peonaje y rodaje.

Una comisión de Barcelona

Una Comisión de banqueros e industriales de Barcelona ha conferenciado con el Sr. Bugallal.

También han visitado al Sr. Sánchez Guerra, tratando de las garantías del empréstito de la Mancomunidad de Cataluña.

La protesta de los periodistas

Los Sres. Moya y Lázaro han entregado al ministro de la Gobernación la protesta que elevan por los atropellos de que fueron objeto por el alcalde de Madrid el día del incendio de las Salesas.

El Sr. Sánchez Guerra les ha contestado que lamenta mucho lo que sucedió y que el alcalde habíale manifestado que no hubo tal atropello, sino una confusión momentánea, cosa muy natural en aquellos instantes.

Noticias cortas

El ministro de la Guerra permanecerá 24 horas más en Asturias.

Regresará el lunes.

—El martes o miércoles se celebrará Consejo de ministros.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghán, 5